

Recensión bibliográfica de un libro de Pablo Rispo y Susana Signorelli



Publicado en la revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica Argentina en su volumen 4 - Nº 7 del año 2008

Luego de una reseña curricular del Dr. Pablo Rispo y de la Lic. Susana Signorelli publican los comentarios acerca del libro "La Terapia Existencial".

"Esta obra, una más entre otras del Dr. Rispo, puede ser calificada como un ensayo, ya que el autor nos plantea un valioso debate y propuesta de teorías y conceptos psicológicos, a partir de una mirada filosófica. Entiendo que sus destinatarios son los profesionales y científicos conocedores mínimamente de esta temática.

En la introducción el autor asume su postura filosófica-antropológica existencialista. Y define la relación de terapia como un encuentro terapéutico.

Plantea que en este encuentro terapéutico, la intencionalidad de los intervinientes es posibilitar el despliegue de las propias potencialidades de convivir y coexistir un destino común para trascender el propio ser para sí y para la alteridad. La cualidad que distingue ese encuentro terapéutico como Existencial, está en la posibilidad de generar eventos, momentos en los que nos adueñamos de la mundanidad y de la ajenezidad de otro. Momentos en los que asumimos las circunstancias para darles un sentido.

En el capítulo segundo, el autor criticará el concepto de trauma, entendido como cualquier acontecimiento que es causa de una herida, un choque, un daño. El trauma concebido de esta forma, "detiene la marcha de la vida para permanecer y quedarse en un mundo pretérito, a partir del acontecimiento, toda la vida futura no existe", o es solo repetición.

En la terapia existencial se concibe que en todo evento, hay una génesis de sentido y no de causalidad.

Frente a cada hecho, circunstancia o adversidad existe la posibilidad de elegir un camino u otro. Hay responsabilidad y no culpación de falta de aire, o de ahogarse.

En el evento terapéutico existencial, se da un sentido nuevo, para dar cumplimiento a otra modalidad de ser-en-el-mundo, con, hacia y para el otro, perteneciendo a la "patria" del ser-juntos-en-el-amor-terapéutico.

En el capítulo tercero, nos habla del evento terapéutico existencial como una reunión de seres que contiene como esencia la finalidad de una unión mancomunada.

En ese encuentro están, por un lado, un ser en disponibilidad para contener a otro ser y por otro lado, a un ser que se cuestionó por su ser y que necesita dar a su existencia otro sentido de lo que venía siendo.

En todo "paciente" existe el presentimiento o la intuición de que el propio ser no deviene existente ni co-existente, de que su ser está anclado, anonadado, cerca de la nada misma. Pero también "el paciente" tiene el presentimiento del miedo, del temor y del espanto de perderse en la libertad del otro, por no estar dispuesto a la donación del propio ser al otro ajeno. La actitud de predisponerse e intentar devenir "ser-ahí", ser-en-el-mundo, estará acompañada por la actitud de asombro. El anonadamiento del propio ser está realacionado a la detención que da el miedo del asombro.

El ámbito en el que este proceso es posible, es el entre-nosotros de un mundo común, de un espacio-tiempo de una "patria" afectiva, estructurada desde el cuidado, el Fürsorge.

Tanto el lenguaje verbal como los gestos, miradas, actitudes, serán el "material" sobre el que el terapeuta existencial irá intuyendo, con el método fenomenológico, ese sentido subyacente que anida en la expresión, como un modo de ser-en-el-mundo.

En el capítulo cuatro el autor encara el tema de la comunicación interpersonal.

Caracteriza la comunicación como un fenómeno propiamente humano configurado por la intencionalidad de trascendencia, de conexión de intimidades, con la finalidad de que el Y y el Tú, devengan en un Nosotros, de transformar la existencia en co-existencia.

En el evento incorporamos el mundo ajeno, en un proceso activo, siempre actualizado. El acontecimiento es el vivenciar el contenido de un fenómeno acaecido, sin cambios y sujeto a lo que alguna vez fue.

El evento implica lo que vendrá de acuerdo a un fenómeno dado. En el acontecimiento hay hechos gratuitos, pero en el evento surge y deviene otro sentido, la posibilidad de ser de otra manera a lo previamente existente.

El capítulo cinco está dedicado a los "momentos estructurantes organizativos del ser", que son los momentos constitutivos de la terapia existencial como reestructuradora del ser.

El primer momento organizativo estructurante terapéutico (vinculación Yo, Tú, Nosotros) resulta ser fundante de la reorganización existencial, y se da en la vinculación recíproca en la que ambos miembros están comprometidos e involucrados, en el que existe libertad para incluirse y abarcarse afectivamente con el otro.

El segundo momento organizativo estructurante terapéutico (Donde) Este momento estructurante se funda en la constitución de un espacio conjunto que resulta ser el propio espacio íntimo de lo nuestro, que supone compartir, en un encuentro, en el que se comprende y se habla. En este compartir existencial, este modo de co-vivenciar, lo que debería haber habido en un tiempo pasado, que estructuró de un modo fallido la personalidad de la persona que consulta.

El tercer momento organizativo estructurante terapéutico (Quién) está referido a quién resulta ser cada uno, que en ese Dónde de la aceptación y calidez emocional, pueda dar a ser comprendido por el otro.

El cuarto momento organizativo estructurante terapéutico (el Grupo) está referido al co-existir, al mit-dasein.

La identidad que se puede alcanzar en un grupo de terapia existencial, se va estructurando en un espacio y tiempo humorado distinto al de la relación bipersonal. Lo nuestro grupal alcanza una medida de reestructuración diferente dado que cada integrante tiene la potencialidad de ser un posible evento. Estas oportunidades de eventos ponen en evidencia distintas modalidades del ser propio e insospechadas.

En el capítulo sexto encara el tema de la relación terapéutica, analizada desde el método fenomenológico. Nos describe el clima apropiado, el humor del compartir, el juego de palabras, el chiste oportuno, la disponibilidad y permisividad, etc.

Será a partir de este mutuo acuerdo emocional afectivo, en una simetría, que podrá organizar y estructurar los nexos constitutivos de cada integrante, a partir de la neogénesis de sentido.

El capítulo séptimo está dedicado al encuentro en el vínculo terapéutico.

El encuentro se da, en sentido fenomenológico, entre dos seres confrontados, uno frente al otro, en una simetría y en cierta oposición. En esta oposición hay una co-implicancia de corporalidades, una participación de movimientos y de gestos intencionales. Y a cada gesto le corresponde una concordancia y coincidencia gestual.

Los participantes intentarán establecer una simultaneidad de situaciones vivenciales, para lograr un con-tacto contiguo y continuo, y así crear una relación covivencial complementaria y de plenitud co-existencial. El capítulo octavo, está escrito por la Lic. Susana Signorelli, discípula y colaboradora del Dr. Rispo, quién expone la experiencia propia de apropiación de la postura existencial y de las implicancias de la miosma en la terapia y en el quehacer artesanal de la cura de personas, como cuidado del ser.

Creo que el aporte de esta obra está en la elaboración teórica y el debate que propone entre distintas concepciones, partiendo desde una postura filosófica existencial y ateniéndose a la metodología fenomenológica.

Creo que hay mucha riqueza y originalidad en las descripciones empíricas o en las consecuencias observacionales de ciertos conceptos filosóficos.

Bernardo Bèguet
Pontificia Universidad Católica Argentina